



Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

**ESCRITURA NRO.
20190101009P00946
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA CASA GIL ASOCIADOS CÍA. LTDA.
OTORGADA POR: CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL
A FAVOR DE: SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL Y
PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL**

**CUANTÍA: \$150,00
FACT. N° 59233
***** MFC *****
DI 3 COP**

14 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
15 de hoy a los **QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL**
16 **DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO,**
17 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
18 celebración de este instrumento público, por una parte, los señores
19 **CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL** portador de la cédula **0103571469**
20 de 37 años de edad, con dirección Víctor Albornoz Daniel Muñoz esquina,
21 teléfono 0999969722 y correo electrónico chesterpalacios@hotmail.com,
22 quien comparece solo pues las participaciones las adquirió en su estado
23 civil de soltero; y, por otra parte los señores **SANTIAGO ANDRES**
24 **PALACIOS GIL** con dirección Alonso Quijano sin número y avenida Loja,
25 teléfono 2817176 y correo electrónico santipalacios4@hotmail.com; y
26 **PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL** con dirección Camino a Misicata Edificio
27 AltaVista, teléfono 0995107346 y correo electrónico
28 paul_palacios87@hotmail.com; portadores de las cédulas **0103790382 Y**



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 **0103790374**, respectivamente; de 33 y 31 años de edad en su orden con
2 dirección Alonso Quijano sin número y avenida Loja, teléfono 2817176 y
3 correo electrónico santipalacios4@hotmail.com. Los comparecientes
4 declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado
5 civil casados, de profesión economista e ingenieros respectivamente,
6 sexo masculino, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en
7 el idioma castellano, capaces ante la ley, quienes declaran bajo juramento
8 no tener impedimento legal tales como interdicción, insolvencia y otras
9 para la celebración del presente instrumento, a quienes por haberme
10 presentado su documento de identidad de conocer doy fe y cuyos
11 certificados digitales de datos de identidad se verifican bajo su expresa
12 autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
13 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas que se
14 agregan como habilitante al presente instrumento. Los comparecientes
15 declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la
16 celebración del presente instrumento, que conocen y entienden
17 plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo
18 y del contrato que este contiene; que en el presente instrumento actúan
19 con plena capacidad legal, libertad, voluntad, conocimiento y
20 consentimiento legal, todo ello de conformidad con lo previsto en el
21 artículo veinte y siete y siguientes de la Ley Notarial, manifestando
22 expresamente que el Notario actuante ha cumplido con todas las



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prus Fide



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
del Cantón Cuenca

1 obligaciones previstas en la ley comprobando la capacidad, idoneidad,
2 conocimiento y consentimiento de los comparecientes respecto del
3 presente instrumento público; que entienden y comprenden que las
4 obligaciones jurídicas que adquieren son las del contrato contenido en el
5 presente instrumento público y de las cuales se hacen enteramente
6 responsables eximiendo al Notario de cualquier responsabilidad sobre el
7 mentado contrato, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así
8 como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y
9 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales
10 previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la
11 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a
12 su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de una
13 compañía limitada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura
15 pública como parte cedente PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO con
16 cédula 0103571469, de nacionalidad ecuatoriana, casado, economista,
17 quien comparece solo pues las participaciones las adquirió en su estado
18 civil de soltero,; y como partes compradoras el señor SANTIAGO ANDRES
19 PALACIOS GIL, con cédula número 0103790382, de nacionalidad
20 ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Cuenca, casado, ingeniero
21 comercial y el señor PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL, con cédula de
22 número 0103790374, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 ciudad de Cuenca, casado, ingeniero, ambos capaces ante la ley.
2 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** 1. A veinte y ocho días del mes de enero del
3 año dos mil trece, ante el Doctor Christian Palacios Carpio, Notario
4 segundo encargado del cantón Cuenca, se constituyó la compañía CASA
5 GIL ASOCIADOS CÍA. LTDA, inscrita en el Registro Mercantil en fecha 27 de
6 febrero de 2013, con el número de inscripción 111 y número de
7 repertorio 1183, la que funciona de conformidad con las disposiciones
8 constantes en el contrato, así como con la legislación aplicable para dicho
9 tipo de sociedad. 2. En fecha de 10 de abril de 2019 en el cantón Cuenca,
10 se reunieron los socios de la Compañía CASA GIL ASOCIADOS CÍA. LTDA en
11 junta general universal, y en el primer punto en el orden del día se aprobó
12 por parte del 100% del capital social, la transferencia de participaciones
13 por parte del socio CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL en favor de los
14 compradores PAUL SEBASTIAN y SANTIAGO ANDRÉS PALACIOS GIL.
15 **TERCERA: TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en forma
16 libre y voluntaria, el señor CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL transfiere
17 el 100% de sus participaciones del capital social de la compañía CASA GIL
18 ASOCIADOS CÍA. LTDA., estas son CIENTO CINCUENTA participaciones de
19 un dólar cada una, a favor de la siguiente forma: A PAUL SEBASTIAN
20 PALACIOS GIL, SETENTA Y CINCO participaciones de un dólar cada una. A
21 SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL, SETENTA Y CINCO participaciones un
22 dólar cada una, El Cedente: CHISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL declara



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com



Nihil Prius Fide

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 bajo juramento haber recibido a entera satisfacción el valor de la venta de
2 las participaciones materia del presente contrato. Los cesionarios PAUL
3 SEBASTIAN PALACIOS GIL y SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL aceptan la
4 transferencia de las participaciones referidas por ser legal y hechas en su
5 favor. CUARTA: La cuantía es de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS
6 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 (US\$ 150.00) Usted, señor Notario,
7 se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del
8 presente contrato. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el
9 ABOGADO NICOLAS R. MUÑOZ CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO
10 01.2014.131 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las
11 enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda
12 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los
13 documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las
14 partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
15 preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
16 comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el
17 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del
18 instrumento público y los comparecientes las cumplieron, manifiestan
19 también que el Notario cumplió cabalmente con todas las obligaciones
20 legales relacionadas con el instrumento público y sobre el cual las partes
21 entendieron, comprendieron y expresaron su pleno consentimiento,
22 dejando expresamente definido que no podrán responsabilizar



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prius Fide

1 posteriormente al Notario por ello ni por incumplimiento contractual.
2 Leída que fue la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por
3 mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia
4 de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes
5 en la minuta inserta y en el contrato que esta contiene, mismo que
6 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido lo dejan
7 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
8 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo
9 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

Christian Palacios

CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL

14

C.I. 0103571469

15

16

17

Santiago Andres Palacios Gil

SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL

18

C.I. 0103790382

19

20

21

Paul Sebastian Palacios Gil

PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL

22

C.I. 0103790374

23

24

25

26

Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en el Estudio Jurídico Sur Legal, ubicado en la calle Florencia Astudillo, Edificio Cámara de Industrias, 7mo piso, con la presencia de los socios Christian Leonardo Palacios Gil, Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil, esto es la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en junta general universal.

Preside la junta el señor Santiago Andrés Palacios Gil y actúa como Secretario el señor Gerente Christian Leonardo Palacios Gil

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Autorizar la transferencia de participaciones de la Compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA., que mantiene el socio Christian Leonardo Palacios Gil, esto es CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de un (1) dólar , a favor de los señores Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil.
2. Conocimiento y resolución respecto de la renuncia del Gerente Christian Leonardo Palacios Gil
3. Designación de los nuevos administradores de la compañía.

Considerando las atribuciones de la junta general establecidas en el artículo décimo quinto del estatuto de esta, el orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo.

En el primer punto del orden del día, se pone a consideración de los socios la venta del 100% de participaciones pertenecientes al señor Christian Leonardo Palacios Gil, siendo estas CIENTO CINCUENTA (150) participaciones del capital social, de un dólar cada una por parte del señor Christian Leonardo Palacios Gil de cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0103571469, de estado civil casado; en favor de Paul Sebastián Palacios Gil de cédula de identidad ecuatoriana número 0103790374 de estado civil casado y Santiago Andrés Palacios Gil con cédula de identidad ecuatoriana número 0103790382 de estado civil casado, capaces ante la ley.

Luego del debido análisis de este particular, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve autorizar la transferencia de la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales, de un valor nominal de UN dólar cada una de ellas, que el señor Christian Leonardo Palacios Gil mantiene en la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA., a favor de los señores Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que le corresponde sobre el patrimonio. Por tanto, la transferencia se realizará de la siguiente manera:



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA, ECUADOR

CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	CAPITAL SOCIAL
CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL	PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL	\$75	\$75
CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL	SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL	\$75	\$75
TOTAL		\$150	\$150

Luego de perfeccionada la transferencia, el Capital Social de la compañía estará conformado de la siguiente manera:

CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.		
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL SOCIAL
PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL	\$225	\$225
SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL	\$225	\$225
TOTAL	\$450	\$450

Para la ejecución de los trámites correspondientes se autoriza al abogado Nicolás Ricardo Muñoz Pesántez.

En el segundo punto del orden del día: se pone en consideración de la Junta General Universal de socios la petición de renuncia del señor Christian Leonardo Palacios Gil, actual gerente de la compañía.

Christian Leonardo Palacios Gil manifiesta que es su voluntad renunciar a su cargo de gerente como consecuencia de la transferencia de participaciones efectuada previamente, expuesto esto los socios por decisión unánime aprueban la renuncia de Christian Leonardo Palacios Gil en su calidad de gerente de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.



En el tercer punto del orden del día: se pone en conocimiento de la Junta General Universal de socios de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA. que dada la renuncia del señor gerente Christian Leonardo Palacios Gil, se genera la necesidad de mocionar para designar a los nuevos administradores de la compañía:

Se mociona al señor Santiago Andrés Palacios Gil para ocupar el cargo de GERENTE, y se mociona al señor Paúl Sebastián Palacios Gil para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, quienes aceptan la postulación para los cargos respectivos.

Por decisión unánime de la Junta General de Socios se acepta y designa a Santiago Andrés Palacios Gil como el nuevo GERENTE y Paúl Sebastián Palacios Gil como nuevo PRESIDENTE de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión a las 11h25.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:

Santiago Andrés Palacios Gil
Presidente

Christian Leonardo Palacios Gil
Gerente-Secretario

Paul Sebastián Palacios Gil

socio



Santa de los Ríos de Cuenca, 05 de abril del 2019

Dr. Eduardo E. Palacios Secoto
NOTARIO PUBLICO JOVENO
CUENCA ECUADOR

Yo, Christian Leonardo Palacios Gil, con cédula de ciudadanía Nro. 0103571469 en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.

CERTIFICO

En fecha 04 de abril del 2019, se reunieron en junta general universal el total del capital social de la compañía CASA GIL ASOCIADOS. CIA. LTDA. mediante la cual de conformidad con el punto número uno del orden del día se autorizó la transferencia de CIENTO CINCUENTA (150) participaciones con un valor nominal de UN dólar cada una de ellas con los derechos y obligaciones que a estas le corresponden en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, las cuales son pertenecientes al socio Christian Leonardo Palacios Gil quien las transfiere en la siguiente forma:

SETENTA Y CINCO (75) PARTICIPACIONES con un valor nominal de UN dólar cada una de ellas a favor de Paul Sebastián Palacios Gil con cédula de ciudadanía Nro. 0103730374.

SETENTA Y CINCO (75) PARTICIPACIONES con un valor nominal de UN dólar cada una de ellas a favor de Santiago Andrés Palacios Gil con cédula de ciudadanía Nro. 0103790382.

Muy atentamente,

Christian Leonardo Palacios Gil

Gerente

Casa Gil Asociados Cia. Ltda.

2019

NOTA EXPONER POR
ACREDITAR QUE
EXISTE SUSTRATO
EN EL PROYECTO
ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]

F. PALACIOS GIL PAUL

CERTIFICADO DE VOTACION

27 JUNIO 2019

001

0022 M

0022 - 239

0103790374

PALACIOS GIL PAUL SEBASTIAN



PROVINCIA AZUAY

CANTON CUENCA

SECCION 1

PARROQUIA SUCRE



Dr. Eduardo L. Palacios Sacate
ABOGADO PUBLICO JUEFEC
CUENCA ECUADOR

PROFESION / CUALIFICACION
INGENIERO
NOMBRES DE PLENOS
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO
NOMBRES DE PLENOS
DE ELY JAHET
FECHA DE EMISION
01-11-20
FECHA DE VENCIMIENTO
01-11-21

EX-1373222



0022445 36

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

010379037-4



CEDULA DE

CIDUDADANIA

IDENTIFICACION

PALACIOS GIL

PAUL SEBASTIAN

ESTADO DE MATRIMONIO

AZUAY

CUENCA

SUCRE

FECHA DE EMISION 1987-05-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO FEMENINO

ESTADO DEL CASADO

ANA PAOLA

VEGA RIVAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANÍA: 0103790382
APELLIDOS Y NOMBRES: PALACIOS GIL
SANTIAGO ANDRÉS
CANTÓN: AZUAY
CENSO: SUFRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-03-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
DIANA CAROLINA
ORTIZ AMAYA




INSTRUMENTO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES: Dr. Eduardo E. Palacios Directo
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES: GIL ELIZABETH
GIL ELIZABETH
CENSO: SUFRE
FECHA DE NACIMIENTO: 2011-06-21
FECHA DE EMISIÓN: 2021-06-21

INGENIERO COMERCIAL
ESS-001235
PÚBLICA
CENSO: SUFRE




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2022-240
0103790382

6022 M
0022-240
0103790382

PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRÉS
APELLIDOS Y NOMBRES



FECHA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CENSO: SUFRE
FECHA: 2021





Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 010357146-9

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PALACIOS GIL
CHRISTIAN LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GIL ELSY JANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-29

000023344

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M **0022-118** **0103571469**
JUNTA N. CERTIFICADO N. CEDULA N.

PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCONSCRIPCION: 1
PARROQUIA: YANUNCAY
ZONA:

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16
de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en
foja(s) es igual al original que me fue presentado para
su confrontación.

Cuenca, a 15.09.2019.....
Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo E. Palacios Sando
NOTARIO PÚBLICO JOVEN
CUEENCA - ECUADOR



Paul Palacios

Número único de Identificación: 0103790374

Nombres del ciudadano: PALACIOS GIL PAUL SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA PUYOL ANA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 25 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: PALACIOS WASHINGTON LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GIL ELSY JANET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 193-216-27244



193-216-27244

Vicente Talano G.

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO JOVEN
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103790374

Nombre: PALACIOS GIL PAUL SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

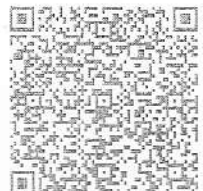
Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emissor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 191-216-27259



191-216-27259





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO ORDENADO
CUENCA - ECUADOR



SAP
1111

Número único de identificación: 0103790382

Nombres del ciudadano: PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ AMAYA DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: PALACIOS WASHINGTON LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GIL ELSY JANET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 193-216-27300



193-216-27300

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Eduardo E. Palacios Secoto
NOTARIO PÚBLICO JOVENO
CUENCA - ECUADOR

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0103790382

Nombre:

PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 192-216-27305



192-216-27305



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Eduardo C. Palacios Saavedra
NOTARIO PÚBLICO JOVEN
CUENCA ECUADOR

Número único de identificación: 0103571469

Nombres del ciudadano: PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON VINTIMILLA MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: PALACIOS WASHINGTON LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GIL ELSY JANET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



REGISTRO CIVIL

Christian Palacios

Nº de certificado: 192-216-27334



192-216-27334

[Firma manuscrita]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





D. Leonardo E. Palacios Sandoval
Jefe de Oficina Ejecutiva
Jefe de Oficina Ejecutiva
Jefe de Oficina Ejecutiva

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103571469

Nombre: PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 48%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-216-27349



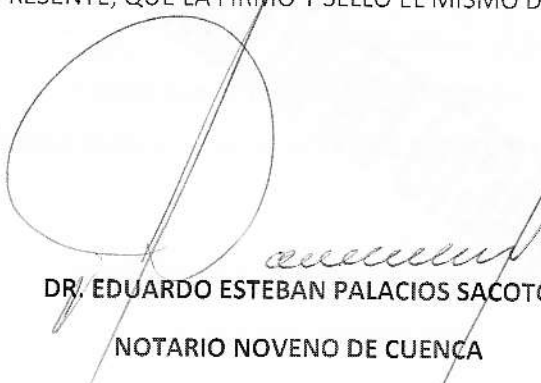
190-216-27349





RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU ~~COPY~~ ^{COPIA} DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.




DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA, ECUADOR

Doy fe: Que al margen de la escritura N° 2013010102P0674 de Constitución de la Compañía "CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA." de fecha veinte y ocho de enero de dos mil trece, que reposa en los archivos de la Notaria Segunda de Cuenca, he sentado razón de la escritura de Tránsito de Participaciones que antecede. Cuenca, 17 de abril de 2019.- LA NOTARIA.-



~~DRA. MARCIA NIETO PACHECO~~

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 5418



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4456
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	87
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /15/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 111, EL 27/FEBRERO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

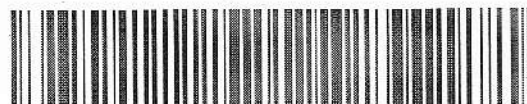
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000059233



20190101009P00946

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Escritura Nº:		20190101009P00946					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE ABRIL DEL 2019, (15:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103571469	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103790382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PALACIOS GIL PAUL SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103790374	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CAJAMA		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		150.00					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en el Estudio Jurídico Sur Legal, ubicado en la calle Florencia Astudillo, Edificio Cámara de Industrias, 7mo piso, con la presencia de los socios Christian Leonardo Palacios Gil, Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil, esto es la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en junta general universal.

Preside la junta el señor Santiago Andrés Palacios Gil y actúa como Secretario el señor Gerente Christian Leonardo Palacios Gil

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Autorizar la transferencia de participaciones de la Compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA., que mantiene el socio Christian Leonardo Palacios Gil, esto es CIENTO CINCUENTA (150) participaciones de un (1) dólar , a favor de los señores Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil.
2. Conocimiento y resolución respecto de la renuncia del Gerente Christian Leonardo Palacios Gil
3. Designación de los nuevos administradores de la compañía.

Considerando las atribuciones de la junta general establecidas en el artículo décimo quinto del estatuto de esta, el orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo.

En el primer punto del orden del día, se pone a consideración de los socios la venta del 100% de participaciones pertenecientes al señor Christian Leonardo Palacios Gil, siendo estas CIENTO CINCUENTA (150) participaciones del capital social, de un dólar cada una por parte del señor Christian Leonardo Palacios Gil de cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0103571469, de estado civil casado; en favor de Paul Sebastián Palacios Gil de cédula de identidad ecuatoriana número 0103790374 de estado civil casado y Santiago Andrés Palacios Gil con cédula de identidad ecuatoriana número 0103790382 de estado civil casado, capaces ante la ley.

Luego del debido análisis de este particular, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, resuelve autorizar la transferencia de la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales, de un valor nominal de UN dólar cada una de ellas, que el señor Christian Leonardo Palacios Gil mantiene en la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA., a favor de los señores Paul Sebastián Palacios Gil y Santiago Andrés Palacios Gil, incluyendo con dicha transferencia la cesión de la totalidad de beneficios que le corresponde sobre el patrimonio. Por tanto, la transferencia se realizará de la siguiente manera:



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA, ECUADOR

CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.			
CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	CAPITAL SOCIAL
CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL	PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL	\$75	\$75
CHRISTIAN LEONARDO PALACIOS GIL	SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL	\$75	\$75
TOTAL		\$150	\$150

Luego de perfeccionada la transferencia, el Capital Social de la compañía estará conformado de la siguiente manera:

CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.		
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL SOCIAL
PAUL SEBASTIAN PALACIOS GIL	\$225	\$225
SANTIAGO ANDRES PALACIOS GIL	\$225	\$225
TOTAL	\$450	\$450

Para la ejecución de los trámites correspondientes se autoriza al abogado Nicolás Ricardo Muñoz Pesántez.

En el segundo punto del orden del día: se pone en consideración de la Junta General Universal de socios la petición de renuncia del señor Christian Leonardo Palacios Gil, actual gerente de la compañía.

Christian Leonardo Palacios Gil manifiesta que es su voluntad renunciar a su cargo de gerente como consecuencia de la transferencia de participaciones efectuada previamente, expuesto esto los socios por decisión unánime aprueban la renuncia de Christian Leonardo Palacios Gil en su calidad de gerente de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.



En el tercer punto del orden del día: se pone en conocimiento de la Junta General Universal de socios de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA. que dada la renuncia del señor gerente Christian Leonardo Palacios Gil, se genera la necesidad de mocionar para designar a los nuevos administradores de la compañía:

Se mociona al señor Santiago Andrés Palacios Gil para ocupar el cargo de GERENTE, y se mociona al señor Paúl Sebastián Palacios Gil para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, quienes aceptan la postulación para los cargos respectivos.

Por decisión unánime de la Junta General de Socios se acepta y designa a Santiago Andrés Palacios Gil como el nuevo GERENTE y Paúl Sebastián Palacios Gil como nuevo PRESIDENTE de la compañía CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión a las 11h25.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:

Santiago Andrés Palacios Gil
Presidente

Christian Leonardo Palacios Gil
Gerente-Secretario

Paul Sebastián Palacios Gil

socio



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA, ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 010357146-9

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PALACIOS GIL
CHRISTIAN LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GIL ELSY JANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-29

000023344

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M **0022-118** **0103571469**
JUNTA N. CERTIFICADO N. CEDULA N.

PALACIOS GIL CHRISTIAN LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCONSCRIPCION: 1
PARROQUIA: YANUNCAY
ZONA:

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16
de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en
foja(s) es igual al original que me fue presentado para
su confrontación.

Cuenca, a 15.09.2019.....
Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

2019

NOTA EXPONER POR
ACREDITAR QUE
EXISTE SUSTRATO
EN EL PROceso
ELECTORAL 2019

Handwritten signature

F. PALACIOS GIL PAUL

CERTIFICADO DE VOTACION

27 JUNIO 2019

001

0022 M

0022 - 239

0103790374

PALACIOS GIL PAUL SEBASTIAN



PROVINCIA AZUAY

CANTON CUENCA

SECCION 1

PARROQUIA SUCRE



Dr. Eduardo L. Palacios Sacate
ABOGADO PUBLICO JUEFEC
CUENCA ECUADOR

INSTRUCION
SUPERIOR
INGENIERO
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO
DE E.S.Y. JAHET
CUBCA
318-11-23
318-11-23

EX-1373222



318-11-23

Handwritten signature

Handwritten signature

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

010379037-4



CEDULA DE

CIDUDADANIA

APROBADO EN

PALACIOS GIL

PAUL SEBASTIAN

ESTADO DE

AZUAY

CUENCA

SUCRE

FECHA DE EMISION 1987-05-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO FEMENINO

ESTADO CIVIL CASADO

ANA PAOLA

VEGA RIVAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANA
APellidos y Nombres: PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES
CANTON: AZUAY
CENSO: SUFRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-03-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
DIANA CAROLINA
ORTIZ AMAYA

0103790382




INSTRUMENTO
SUPERIOR
INGENIERO COMERCIAL
N.º 123456789
PALACIOS WASHINGTON LEONARDO
PUBLICO
GUAYAS
GUAYAS
2011-05-21
2021-05-21

Dr. Eduardo C. Palacios Directo

GUAYAS

2011-05-21

2021-05-21

CERTIFICADO DE VOTACION
2022-04-20

6022 M 0022-240 0103790382

PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES
APellidos y Nombres



FECHA: AZUAY
CANTON: CUENCA
CIRCUNSCRIPCION: I
PARTIDO: SUFRE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190389685001
RAZON SOCIAL: CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CASA GIL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PALACIOS GIL SANTIAGO ANDRES
CONTADOR: QUINTUÑA AVILES PRISCILA VALERIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/03/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 27/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/03/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 14/05/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Barrio: EL VADO Calle: CALLE LARGA Número: 11-86 Intersección: TARQUI Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO 10 DE AGOSTO. Celular: 0999969722 Email: casagilcosmeticos@hotmail.com Telefono Trabajo: 072826993

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sea menor a 10 millones de dólares.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: ZONA 6 AZUAY

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GPBV040215 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 14/05/2019 16:53:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190389685001
RAZON SOCIAL: CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	CASA GIL				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
VENTA AL POR MAYOR DE BISUTERÍA.
VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES Y ARTÍCULOS COSMÉTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Barrio: EL VADO Calle: CALLE LARGA Número: 11-86
Intersección: TARQUI Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO 10 DE AGOSTO. Celular: 0999969722 Email: casagilcosmeticos@hotmail.com Telefono Trabajo: 072826993

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	20/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	CASA GIL				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
VENTA AL POR MAYOR DE BISUTERÍA.
VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES Y ARTÍCULOS COSMÉTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Barrio: TOTEMS Calle: REMIGIO CRESPO Número: 7-70 Intersección: GUAYAS Referencia: A TRES CUADRAS DEL MONUMENTO DE LOS TOTEMS. Telefono Trabajo: 072880889 Email: cosmeticos@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GPBV040215

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 14/05/2019 16:53:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190389685001
RAZON SOCIAL: CASA GIL ASOCIADOS CIA. LTDA

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	05/08/2013
NOMBRE COMERCIAL:	CASA GIL				FEC. CIERRE:	23/02/2018
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL.
VENTA AL POR MAYOR DE BISUTERÍA.
VENTA AL POR MENOR DE PERFUMES Y ARTÍCULOS COSMÉTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: MONAY Calle: AV. GONZALEZ SUAREZ Número: S/N Intersección: EMILIANO ZAPATA Referencia: A DOS CUADRAS DEL GRAN AKI Edificio: MONAY SHOPPING CENTER Piso: 2 Oficina: IC02 Celular: 099969722 Email: cosmeticos@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GPBV040215 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 14/05/2019 16:53:45